

EXPTE. D- 3148 124-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

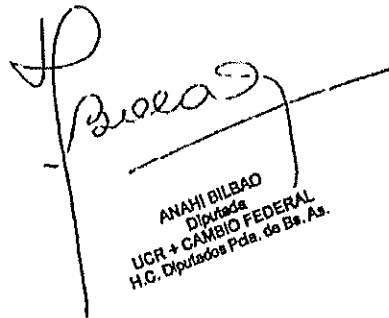


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del "Día internacional de la muerte gestacional, perinatal y neonatal" que se celebró el pasado 15 de octubre.


ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Esta fecha busca concientizar e informar sobre lo que significa el fallecimiento de un bebé durante el embarazo, el periodo perinatal o el primer año de vida tanto para las mujeres, las parejas, familias y entorno cercano.

El duelo perinatal afecta a una población mayor que la que se conoce. A nivel mundial, aproximadamente 2 millones de bebés fallecen durante la gestación o en las primeras semanas de vida.

Entre las consecuencias que sufren quienes transitan la mortalidad fetal o neonatal esta la depresión, la ansiedad y otros síntomas psicológicos que pueden durar un tiempo prolongado. Por ello, a partir de hacer visible el dolor, se intenta sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de una mayor comprensión y apoyo en relación a esta pérdida, con independencia del momento en que ocurra y acompañar a las familias en la elaboración del duelo, dando curso al dolor.

La conmemoración de este día también busca promover la conciencia sobre la importancia de la atención psicológica y emocional especializada para las familias afectadas, así como fomentar un entorno de apoyo y comprensión que permita a estos familiares procesar sus sentimientos y reconocer ese dolor.

Brindar espacios de solidaridad a las familias que han experimentado esta pérdida significativa, reconociendo el profundo impacto emocional que puede tener en su bienestar psicológico y emocional es una labor fundamental. Y para ello necesitamos del compromiso de la sociedad, de las instituciones y de los profesionales.



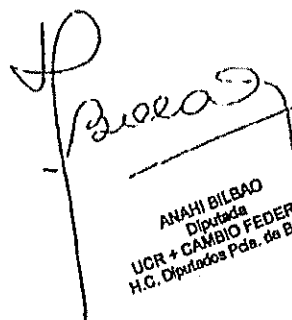
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Al mismo tiempo, este día busca impulsar la investigación y la mejora de la atención médica para reducir la incidencia de muertes gestacionales, perinatales y neonatales, garantizando que cada familia tenga la oportunidad de disfrutar de la experiencia de la paternidad/maternidad sin la sombra de la pérdida.

De esta manera, el 15 de octubre se conmemora el Día Internacional de la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal, un momento de reflexión y homenaje a las vidas perdidas durante el embarazo, el parto o en las primeras semanas de vida.

En este día, acompañamos las actividades, encuentros y reuniones. Honrando los espacios de respeto, amor, escucha y contención, para que ninguna familia tenga que recorrer este camino en soledad.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.


ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pda. de Bs. As.